

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso selectivo para la selección y posterior contratación de (1) Un/a Monitor/a Dinamizador para los Puntos de Inclusión Digital, con cargo al Programa de Empleo para la contratación de Monitores Dinamizadores de los Puntos de Inclusión Digital 2020 de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, cuyas bases fueron aprobadas mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de diciembre de 2020, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria,

### HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo:

#### A) Aspirantes Admitidos:

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Alfaro Rosa, José Luis	XX.XXX.844H
Arenas Alcázar, Vanesa	XX.XXX.348X
Cantero Moreno, José Manuel	XX.XXX.114K
Hernández Salinero, Rubén	XX.XXX.535Z
Pérez de la Cruz, José María	XX.XXX.489Y
Sánchez Gutiérrez, Natalia	XX.XXX.540S
Sánchez Pardo, José	XX.XXX.822P

De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, se concede el plazo de **dos días hábiles** a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista, a efectos de que puedan efectuarse cuantas reclamaciones estimen oportunas.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en la web municipal.

Ante mí,  
El Secretario

El Alcalde